

NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-038 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas - Mover - Acciones - Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relaciones - Seleccionar - Zoom

miércoles 09/05/2018 9:05 a. m.

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan
NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-038

Para 'notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co'; 'procuradadmi183@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'

Mensaje AUTO ADMISORIO 2018-038.pdf (143 KB) DEMANDA 2018-038.pdf (976 KB)

Ref. Expediente N° 19001333300520180003800
Demandante CARLOS ALBERTO CAICEDO
Demandado NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LA DEMANDA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.


DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico jsadminpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Microsoft Outlook Retransmitido: NOTIFICACION A... Se completó la entrega a estos...

ESP ES 9:06 a. m. 09/05/2018

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-038 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más - Responder Responder a todos Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas - Mover - Acciones - Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relaciones - Seleccionar - Zoom

De Microsoft Outlook
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan
Asunto Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-038

Enviado miércoles 09/05/2018 9:03 a. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co (notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-038

Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-038 - Informe

ESP ES 9:07 a. m. 09/05/2018

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más - Responder Responder a todos Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas - Mover - Acciones - Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relaciones - Seleccionar - Zoom

De postmaster@defensajuridica.gov.co
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan
Asunto Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-038

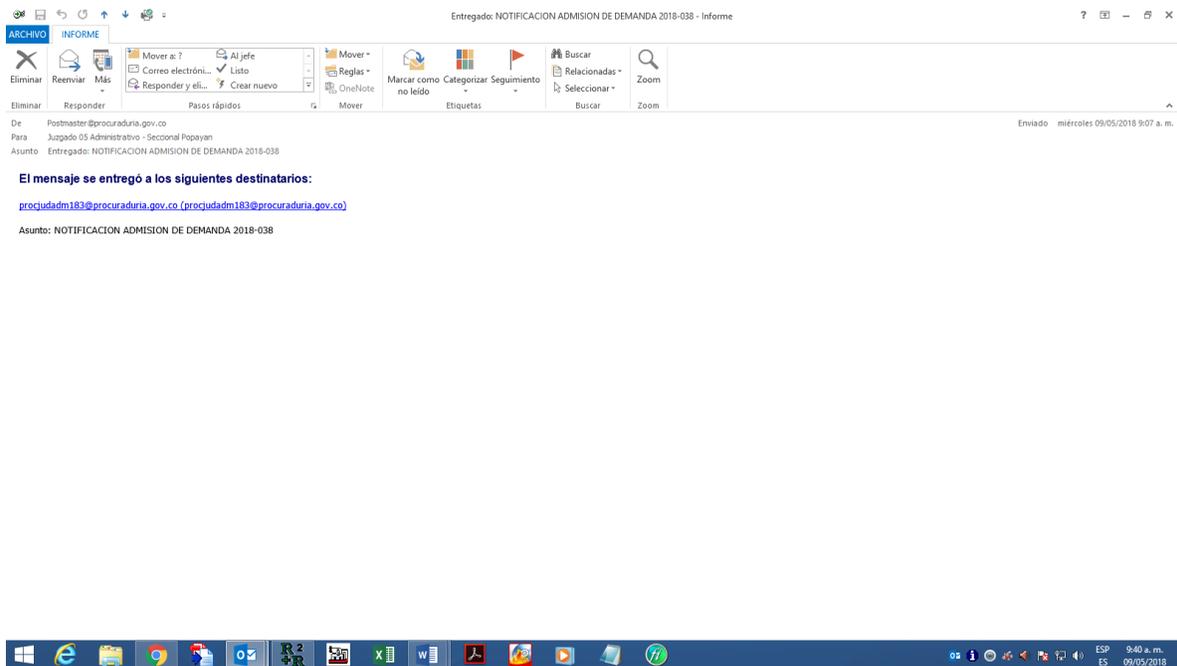
Enviado miércoles 09/05/2018 9:03 a. m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-038

ESP ES 9:07 a. m. 09/05/2018



Popayán, 09 de mayo de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO